

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN,
PRESENTACION, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2024-IVP-T – PRIMERA CONVOCATORIA.

OBJETO: “CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL INVENTARIO VIAL DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA”

EN, PAMPAS A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024, EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE TAYACAJA – HUANCVELICA, A LAS 09:35 AM HORAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS LA REMOCION MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 131-2024-IVP-T, DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2024, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-IVP-T, PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA “CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL INVENTARIO VIAL DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA”, A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CORRESPONDIENTE, SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN; Y EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTA REPRESENTADO POR:

- PRESIDENTE ECON. BETSABE HUAMAN YARANGA DNI N° 48069888
- PRIMER MIEMBRO SUPL. TEC. CONT. KELLY HUARACA DE LA CRUZ DNI N° 71561023
- SEGUNDO MIEMBRO TIT. ING. YENNY MIRIAN SOLANO QUISPE DNI N° 73215018

SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 43° DEL DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF; REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

LA PRESENTE REUNIÓN ES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS CONTENIENDO LAS PROPUESTAS PARA LA ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, CONFORME AL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION DEBIDAMENTE INFORMADO Y PUBLICADO A TRAVÉS DEL PORTAL ELECTRONICO DEL SEACE. PARA ESTE PROCESO DE SELECCIÓN REALIZARON SU REGISTRO ELECTRONICO DE PARTICIPACION LOS SIGUIENTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10000636369	LOYOLA ROSAS CARLOS FERNANDO	14/05/2024	Válido		14/05/2024	10000636369	
2	Proveedor con RUC	20534781157	GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L.	09/05/2024	Válido		09/05/2024	20534781157	
3	Proveedor con RUC	20536132253	AUDITORES CORPORATIVOS S.A.C.	15/05/2024	Válido		15/05/2024	20536132253	
4	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAHYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/05/2024	Válido		12/05/2024	20542513439	
5	Proveedor con RUC	20606630345	AA PROJECT E.I.R.L.	14/05/2024	Válido		14/05/2024	20606630345	

EN LA FECHA Y HORA PREVISTA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, REALIZARON LA PRESENTACION ELECTRONICA SUS OFERTAS LOS POSTORES DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20534781157	GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L.	16/05/2024	23:13:26	20534781157	16/05/2024	23:15:46	Enviado	Valido		
2	20606630345	AA PROJECT E.I.R.L.	16/05/2024	23:24:51	20606630345	16/05/2024	23:45:55	Enviado	Valido		



ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE HACER LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, LAS QUE DEBEN SER PRESENTADOS COMO SE DETALLA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION, CONTENIENDO LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE:

DOCUMENTOS PARA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA DEL POSTOR:

ADMISIBILIDAD DEL POSTOR	POSTORES	
	GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L. RUC: 20534781157	AA PROJECT E.I.R.L. RUC: 20606630345
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	NO CUMPLE
a.5) El personal clave debe adjuntar la declaración jurada de compromiso y la declaración Jurada de su Experiencia.	CUMPLE	NO CUMPLE
a.6) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
a.7) Carta de Compromiso del Personal Clave con firma legalizada, según previsto en el numeral 3.1 CAP III de la presente selección (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE
a.8) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (...) (Anexo 6)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
a.9) Oferta Económica Anexo N° 7.	NO PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO	NO ADMITIDO

EL POSTOR N° 1.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157, DEL ANALISIS, VERIFICACION Y EVALUACION REALIZADA A LA DOCUMENTACION PRESENTADA CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION, ENCONTRANDOSE APTO PARA LA CALIFICACION Y EVALUACION DE SU OFERTA.

POR LO TANTO, SU OFERTA SE ENCUENTRA ADMITIDO PARA LA CALIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA.

EL POSTOR N° 2.- AA PROJECT EIRL, CON RUC N° 20606630345, DEL ANALISIS, VERIFICACION Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

1. PRESENTA LA DOCUMENTACION DE SU OFERTA TECNICA SIN FOLIAR.
2. EL PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO, NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE CAPACITACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA.
3. EN LA CARTA DE COMPROMISO NOTARIAL DEL ASISTENTE DE JEFE DE SERVICIO, NO CORRESPONDE EL DNI N° 09326361, AL INGENIERO GUSTAVO WILMER ARIAS SOTO, PAGINAS 18 Y 20.



4. NO CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA ADMISIÓN (ANEXO 3), DECLARACION JURADA DE COMPROMISO Y DECLARACION JURADA DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, NO SUSTENTA LA PROPIEDAD DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.
5. EN LA OFERTA TECNICA PRESENTA EL ANEXO 7 OFERTA ECONOMICA, CONTRAVINIENDO LO SEÑALADO EN EL INCISO b) NUMERAL 82.3 DEL ARTICULO 82° DEL DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.

POR LO TANTO, SU OFERTA SE ENCUENTRA **NO ADMITIDO** PARA LA CALIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA.

HABIENDO REALIZADO LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS POSTORES Y EN ESTA ETAPA DE LA ADMISION SE HA DETERMINDO QUE SOLO EL **POSTOR N° 1.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157**, SE ENCUENTRA APTO PARA LA CALIFICACION DE SU PROPUESTA:

CALIFICACION DE LA PROPUESTA	POSTORES	
	GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L. RUC: 20534781157	AA PROJECT E.I.R.L. RUC: 20606630345
A.- CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE LA ETAPA DE ADMISION
B.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	
B.1.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
B.2.- CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
B.2.1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	
B.3.- EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA	NO CALIFICA

EL **POSTOR N° 1.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157**, CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CALIFICACION, ENCONTRANDOSE APTO PARA LA EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA.

FACTORES DE EVALUACION TECNICA	POSTORES - PUNTOS	
	GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L. RUC: 20534781157	AA PROJECT E.I.R.L. RUC: 20606630345
A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70.00	NO CUMPLE LA ETAPA DE ADMISION NI CALIFICACION
B.- METODOLOGIA PROPUESTA	20.00	
C.- CALIFICACION Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	10.00	
C.1.- CAPACITACION	10.00	
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	100.00	

LA OFERTA DE LA PROPUESTA DE FACTORES DE EVALUACION TECNICA DEL **POSTOR N° 01.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157**; OBTIENE UN PUNTAJE TECNICO DE **100 PUNTOS**, SUPERANDO EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONTINUAR CON LA EVALUACION ECONOMICA.



FACTORES DE EVALUACION ECONOMICA	VALOR REFERENCIAL	POSTORES	
		GEOSIG INGENIEROS E.I.R.L. RUC N° 20534781157	
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
OFERTA ECONOMICA	100,000.00	100,000.00	100.00
TOTAL PUNTAJE			100.00
ORDEN DE PRELACION		1°	

LA OFERTA DE LA PROPUESTA DE FACTORES DE EVALUACION ECONOMICA DEL POSTOR N° 01.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157; OBTIENE UN PUNTAJE ECONOMICO DE 100 PUNTOS; SIENDO EL MONTO TOTAL OFERTADO POR EL POSTOR DE: CIEN MIL CON 00/100 SOLES (S/. 100,000.00).

SEGUIDAMENTE SE DETERMINA EL CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL, UTILIZANDO LA SIGUIENTE FORMULA:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 Pe_i$$

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

$$c_1 = 0.80$$

$$c_2 = 0.20$$

$$\text{Donde: } c_1 + c_2 = 1.00$$

$$PTP_i = 0.80 (100) + 0.20 (100)$$

$$PTP_i = 80 + 20$$

$$PTP_i = 100 \text{ PUNTOS.}$$

EN CONSECUENCIA, HABIENDO OBTENIDO UN PUNTAJE TOTAL DE 100.00 PUNTOS EL POSTOR N° 01.- GEOSIG INGENIEROS EIRL, CON RUC N° 20534781157, CON DOMICILIO LEGAL EN EL JIRON GARCILAZODE LA VEGA N° 439 AYACUCHO – HUAMANGA - AYACUCHO, EN ESTE ACTO SE LE OTORGA LA BUENA PRO, DE CONFORMIDAD AL ART. 63° Y 76° DEL DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.

Y NO HABIENDO OTROS PUNTOS MÁS QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE REUNIÓN A HORAS 11.45 A.M. HORAS DEL DÍA VIERNES 17 DE MAYO DEL 2024, PASÁNDO A SUSCRIBIR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



BETSABE HUAMAN YARANGA
Presidente del Comité



KELLY HUARACA DE LA CRUZ
Primer Miembro Suplente del Comité



YENNY MIRIAN SOLANO QUISPE
Segundo Miembro Titular del Comité